

**RESPUESTA PENDIENTES A OBSERVACIONES**  
**PRESENTADAS EN LA AUDIENCIA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR No. amb – 033-10**

De acuerdo con el acta de reunión de la audiencia de aclaraciones del pliego de condiciones de la invitación pública a cotizar No. amb -033-10; a continuación el amb SA ESP, se permite dar respuesta a los ítems pendientes de resolver así:

• **PREGUNTA REALIZADA POR: AMBIOTEC LTDA**

Una vez conocidos los términos de referencia en borrador para el proyecto de la referencia y estando en el término para la presentación de observaciones a los mismos, nos permitimos someter a su consideración las siguientes solicitudes:

1. Con relación a los requisitos de experiencia en Diagnósticos Ambientales de Alternativas, DAA, respetuosamente solicitamos incluir proyectos relacionados con DAA para proyectos viales, los cuales siguen la misma metodología comparativa para toma de decisiones ambientales, tanto para proyectos viales como hidráulicos. Mencionamos que la experiencia en DAA para vías fue considerada válida en el numeral 3.4.1.2, el cual hace referencia a los contratos de Interventoría Ambiental.
2. En el perfil del especialista social, solicitamos incluir la profesión de sociólogo.
3. En el perfil del especialista forestal, solicitamos que la especialización sea en el área ambiental. En la experiencia específica, aclarar que la experiencia solicitada es para el profesional forestal y no para el biólogo.
4. En el perfil del Biólogo especialista, solicitamos que se incluya la especialización en el área ambiental.
5. En el perfil del director de la interventoría, solicitamos que la especialización sea en el área ambiental.

• **RESPUESTA:**

Cordial saludo,

Con respecto a las consideraciones realizadas por medio de su comunicación dentro del trámite de la Audiencia Pública de Aclaración del Pliego de Condiciones nos permitimos resolverlas según el orden formulado y en los siguientes términos:

**1. “Numeral 3.4.1.3 ”**

Rta. Revisada su solicitud se considera que la experiencia solicitada por el amb es adecuada y por tanto se mantiene lo solicitado en dicho numeral.

**2. “Numeral 3.5 Personal Mínimo Exigido – Especialista Social ”**

Rta. Revisada su solicitud se considera que la experiencia solicitada por el amb es adecuada y por tanto se mantiene lo solicitado en dicho numeral.

**3. “Numeral 3.5 Personal Mínimo Exigido – Especialista Forestal ”**

Rta. Revisada su solicitud informamos que el perfil del Especialista Forestal será objeto de ajuste en próxima Adenda.

**4. Numeral 3.5 Personal Mínimo Exigido – Especialista Biólogo ”**

Rta. Revisada su solicitud se considera que la experiencia solicitada por el amb es adecuada y por tanto se mantiene lo solicitado en dicho numeral.

**5. Numeral 3.5 Personal Mínimo Exigido – Director de la Interventoría”**

Rta. Revisada su solicitud se considera que la experiencia solicitada por el amb es adecuada y por tanto se mantiene lo solicitado en dicho numeral.

Esperamos por medio de la presente queden clarificadas las inquietudes por usted expuestas.

----- FIN DE LA SESION -----